



## Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para el Deporte**

Afiliada a la **CMAS** y al **COV**

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao

Estado Bolivariano de Miranda. RIF: J-00258256-1

## Campeonato Invitacional de Pesca Submarina 2025 Copa Armada Bolivariana



### Invitación Oficial

Reciban un cordial saludo de la **Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas** (FVAS) conjuntamente con la **Organización Pescaloapulmón**, nos dirigimos a ustedes en la oportunidad de hacerles llegar nuestra invitación formal al **Campeonato Invitacional de Pesca Submarina "COPA ARMADA BOLIVARIANA" 202 Aniversario de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo**, a efectuarse los días 13, 14 y 15 de junio 2025 en el Archipiélago de las Aves en la costa Norte de los estados Aragua y Carabobo. La competencia se realizará en el archipiélago dentro de la barrera de Coral y tendrá carácter Invitacional, sin puntuación en el Ranking del Campeonato Nacional y contará con el aval de jueces FVAS.



## Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para el Deporte**

Afiliada a la **CMAS** y al **COV**

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao

Estado Bolivariano de Miranda. RIF: J-00258256-1

### CONDICIONES GENERALES

#### 1. Evento:

**Fecha:** Sábado 14 y domingo 15 de junio 2025 (salida el viernes 13, llegada el lunes 16)

**Lugar:** Archipiélago de las Aves.

**Salida de la competencia:** Buque de la Armada Bolivariana

**Hora:** 6:00 am

**Canchas:** (Archipiélago de las Aves - por definir).

**Categorías:** Abierta (por parejas)

**Condiciones:** Este Campeonato Invitacional, se realizará por pareja pudiendo ser mixta (hombre y mujer) y es obligatorio tener bote inflable (dingui) o embarcación pequeña (auxiliar) máximo 14 pies y un lancharo, es decir dos competidores y un lancharo (capitán de embarcación).

**Los cupos son limitados**, luego del registro previo, se hará un ajuste según disponibilidad de cupo, por lo que le pedimos hacer el registro a tiempo. **(se reserva el derecho a participar por tener cupo limitado).**

**La salida hacia el Archipiélago de las Aves, se realizará desde el Puerto de la Guaira, para embarcar (hacer el abordaje) de las embarcaciones en el BUQUE.**

**Hora para embarcar: desde las 9:00am hasta las 3:00pm puntualidad. Luego de las 4:00pm no habrá acceso al Buque (recuerden que es una embarcación militar)**

**Congresillo Técnico:** Se realizará el viernes 13 de junio a las 8:00 pm en el Buque

#### 2. Participantes:

Atletas femeninos y masculinos de Pesca Submarina federados en el 2025.

#### 3. Objetivos:

Este evento no será válido para el ranking nacional, la finalidad es compartir entre pescadores subacuáticos, miembros de la FVAS, para celebrar los 202 años de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo. Además de generar el roce entre atletas y manejar el trabajo de equipo para futuros eventos internacionales. Vendrá a fortalecer el espíritu competitivo por parejas y el trabajo de equipo.



## Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para el Deporte**

Afiliada a la **CMAS** y al **COV**

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao

Estado Bolivariano de Miranda. RIF: J-00258256-1

#### 4. Embarcaciones

**Cada pareja debe disponer de su propio bote inflable (dingui) o embarcación pequeña (bote auxiliar) que se pueda cargar entre dos personas, con capacidad para dos competidores, más un lanchero (no habrá comisarios).**

#### 5. Inscripción y Fichaje Deportivo FVAS

**Todos los atletas deben haber cancelado el Fichaje Deportivo FVAS 2025 y poseer Carnet de Pescador Submarino Vigente**

**El monto de la inscripción por atleta en el evento será de \$50 (100\$ por pareja) y debe ser cancelado en efectivo y acordarlo con Patty Dalmaschio Telf. 0412-732-40-78 **Fecha tope para cancelar el registro: martes 3 de junio 2025 (no habrá devolución de dinero).****

**El monto de fichaje deportivo anual FVAS 2025 es de \$30, más 5\$ del Carnet de Pescador Submarino, el carnet se pedirá en el evento y debe estar vigente. El monto de fichaje puede ser realizado en depósito o transferencia al Banco Banesco en la Cuenta Corriente No. 01340350373501040524 a nombre de FVAS, RIF J-00258256-1**

**Fecha de Inscripción: Del **sábado 17 de mayo al lunes 2 de junio 2025** (deben hacer la preinscripción previamente, a través del formulario publicado en las páginas web [www.fvas.com.ve](http://www.fvas.com.ve) y [www.pescaloapulmon.com.ve](http://www.pescaloapulmon.com.ve)**

**TODOS SIN EXCEPCION DEBEN ESTAR REGISTRADOS A MAS TARDAR EL 2 DE JUNIO YA QUE SE NECESITA OBLIGATORIAMENTE LA LISTA DEL PERSONAL QUE ABORDARA EL BUQUE.**

6. Categorías: Abierta (puede ser la pareja mixta)

#### 7. Premiación (Sábado 14 de junio):

1er. Lugar: Trofeo. - **2 - Arpones marca Pescador Hammer 120**  
2do. Lugar: Trofeo. - **2 - Visores con Snorkel marca Pescador**  
3er. Lugar: Trofeo. - **2 - Cinturones de Goma marca Pescador**

#### Premiación: (Domingo 15 de junio) PEZ LEON

1er Lugar Trofeo (mayor cantidad de piezas) **Visor y Snorkel Pescador**  
2do. Lugar (mayor cantidad de piezas) **Lanza Hawaiana Pescador**  
3er Lugar Trofeo (mayor cantidad de piezas) **Cinturón Pescador**

La Marca Pescador Sub distribuida en Venezuela por **Pescaloapulmón** es el patrocinante de los premios.



## Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para el Deporte**

Afiliada a la **CMAS** y al **COV**

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao

Estado Bolivariano de Miranda. RIF: J-00258256-1

### 8. Reglamentación

- A) El equipo que trabajará en la competencia será: dos (2) Jueces Nacionales, un (1) Juez de pesaje, dos (2) mesas técnicas, director general, director de prueba, además del equipo de logística y organizador. El evento se regirá por lo determinado en esta invitación, basado en el reglamento nacional de Pesca Submarina.
- B) El día domingo será para la captura del pez león y pesca libre según reglamento nacional (pesca Recreativa). Todo pescador deberá subir el mayor número posible de Pez León sin discriminación de talla y peso, como una contribución al saneamiento de la zona de este pez invasor. Se premiará a la mayor cantidad de Pez León capturado.
- C) La Pesca realizada durante las jornadas de pesca, quedara a disponibilidad de la organización para cumplir con los diferentes compromisos. El pescador podrá llevarse 3 piezas de cada jornada.
- D) Las parejas deben permanecer juntas (es pesca en pareja) no deben alejarse entre parejas más de 15 metros y el bote con distancia pertinente con contacto visual permanente.

### **PEZ LEON (domingo 15)**

- A) Todo pescador debe cazar pez león el día domingo.
- B) Toda pieza debe estar afeitada (dorsal, pectoral y anal)
- C) Aquel pescador que no afeite el pez león debe llevarlo directamente a un contenedor diseñado para pez león.

**Nota:** La boya debe ser de los colores que aparecen en el reglamento (roja, amarilla y anaranjada) esto para evitar confusión del juez principal y las autoridades. Teniendo la boya reglamentaria en el agua y haciendo buen uso de la misma, **Una sola boya por pescador en el agua.**

**Lo no dispuesto en estas condiciones y reglamentos, será resuelto en el congresillo técnico del evento en el mismo buque.**



## Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para el Deporte**

Afiliada a la **CMAS** y al **COV**

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao

Estado Bolivariano de Miranda. RIF: J-00258256-1

### 9. Cronograma de Actividades:

#### **Viernes 13 de junio 2025**

9:00 am a 3:00 pm: Embarque de los botes y el personal

(debemos ser puntuales, recuerden que es una instalación militar).

3:30 pm a 4:30 pm: Bienvenida, acomodación e instalación en los dormitorios.

6:00 pm: Zarpe

8:00 pm: Congresillo Técnico (Buque)

#### **Sábado 14 de junio 2025**

6:00 am: Desayuno

6:30 am: Chequeo y entrega de sacos

7:00 am: Inauguración

8:00 am: Desembarque en las embarcaciones.

9:00 am: Salida

3:00 pm: Final de la prueba

4:00 pm: Pesaje

6:30 pm: Premiación

8:30 pm: Cena (fritanga)

#### **Domingo 15 de abril 2025 (Pesca Recreativa y de captura de Pez León)**

6:30 am: Desayuno

8:00 am: Desembarque de las embarcaciones.

8:30 am: Salida Pesca Recreativa

2:00 pm: Final de la Jornada

3:30 pm: Pesaje

6:00 pm: Premiación

8:00 pm: Cena y Fritanga

10:00 pm: Retorno

### 10. Comité Organizador:

Dirección General:

Oscar Ruiz Cubillán 0414-1262089

Inscripciones:

Patty Dalmaschio: 0412-732-40-78 (Caracas)



## Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas

Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para el Deporte**

Afiliada a la **CMAS** y al **COV**

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao

Estado Bolivariano de Miranda. RIF: J-00258256-1

### EXHONERACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Yo, \_\_\_\_\_, C.I. \_\_\_\_\_

Representando al club/equipo \_\_\_\_\_

Participaré en el Campeonato Invitacional de Pesca Submarina “Copa ARMADA BOLIVARIANA” a realizarse en el Archipiélago de las Aves , comprometiéndome a participar diligentemente, en condiciones adecuadas y conocedor del reglamento nacional y las normas de seguridad en la pesca submarina eximiendo de toda responsabilidad a los organizadores del evento Pescalopulmón, Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas (FVAS) y a la ARMADA BOLIVARIANA por cualquier percance que pueda ocurrir o sufrir durante el desarrollo del evento a realizarse el viernes 13 sábado 14, domingo 15 y lunes 16 de junio 2025.

\_\_\_\_\_

Firma

C.I.:

ENTREGAR IMPRESA Y FIRMADA POR CADA PARTICIPANTE